



30 de mayo de 2025
Circular ORI-31-2025

Señores(as)
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuela
Directores(as) de Programas Sistema de Estudios de Posgrado
Directores(as) de Sedes Regionales

Estimados (as) señores (as):

A continuación, se remite el calendario de ajustes de horarios a la oferta académica para el II ciclo lectivo del 2025, mismos que deben ser actualizados en el módulo de **eHorarios**. No omito indicarles que durante este proceso no se recibirá ni será tramitada ninguna solicitud que específicamente se refiera a los ajustes de horarios, y que sea remitida por medio de alguno de los siguientes formularios:

- Apertura de cursos SH1
- Modificación de Horarios SH2
- Modificación de cupo SH3
- Cierre de cursos SH4

Los mismos sólo serán utilizados para trámites específicos con previa solicitud y visto bueno de la Unidad de Horarios.

Es importante señalar que la incorporación de los ajustes en el módulo de eHorarios, utiliza el mismo procedimiento que se lleva a cabo para registrar los datos de la oferta académica en el período ordinario, por lo tanto, se debe seguir los mismos pasos y cumplir los mismos lineamientos ya definidos.

Información importante para el proceso de ajustes:

1. No se permite realizar cambios de horario, horario especial o cambios en modalidad de curso. De requerirse algún ajuste en esta información, deberá cerrar el curso-grupo y abrir uno nuevo con otra numeración.



2. Los cambios reportados en los periodos de ajustes a la oferta académica se reflejarán en una versión final de la guía de cursos y horarios que será publicada antes de cada proceso de prematrícula y matrícula según corresponda.
3. Las Sedes Regionales procederán a efectuar la actualización de los ajustes en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), de conformidad con el calendario y los lineamientos de esta circular.

<p>17 de julio de 2025 hasta las 5:00 p.m.</p>	<p>Plazo para efectuar ajustes en la oferta académica para Matrícula Ordinaria</p> <p>Las unidades académicas y programas del SEP deberán realizar la actualización directamente en el módulo de eHorarios. Las Sedes Regionales efectuarán la actualización en el SAE.</p> <p>Los ajustes enviados por otro medio distinto o diferente al indicado o posterior de las 5:00 p.m. del 17/07/2025, no serán procesados.</p>
<p>28 de julio de 2025 hasta las 5:00 p.m.</p>	<p>Plazo para ajustes de la oferta académica para Prematrícula de Inclusión web</p> <p>Las unidades académicas y los programas del SEP deberán realizar la actualización directamente en el módulo de eHorarios. Las Sedes Regionales efectuarán la actualización en el SAE.</p> <p>Los ajustes enviados por otro medio distinto o diferente al indicado o posterior de las 5:00 p.m. del día 28/07/2025, no serán procesados.</p>



<p>07 de agosto de 2025 hasta las 12:00 m.d.</p>	<p>Plazo para ajustes de la oferta académica para Matricula de Inclusión web</p> <p>Las unidades académicas y los programas del SEP deberán realizar la actualización directamente en el módulo de eHorarios. Las Sedes Regionales efectuarán la actualización en el SAE.</p> <p>Los ajustes enviados por otro medio distinto o diferente al indicado o posterior de las 12:00 m.d. del 07/08/2025, no serán procesados.</p>
<p>13 de agosto de 2025 hasta las 12:00 m.d.</p>	<p>Plazo para ajustes de la oferta académica para Prematrícula de Aprovechamiento de Cupos</p> <p>Las unidades académicas y los programas del SEP deberán realizar la actualización directamente en el módulo de eHorarios. Las Sedes Regionales efectuarán la actualización en el SAE.</p> <p>Los ajustes enviados por otro medio distinto o diferente al indicado o posterior de las 12:00 m.d. del 13/08/2025, no serán procesados.</p>
<p>20 de agosto de 2025 hasta las 10:00 a.m.</p>	<p>Plazo para ajustes de oferta académica para Matrícula de Aprovechamiento de Cupos.</p> <p>Las unidades académicas y los programas del SEP deberán realizar la actualización directamente en el módulo de eHorarios. Las Sedes Regionales efectuarán la actualización en el SAE.</p> <p>Los ajustes enviados por otro medio distinto o diferente al indicado o posterior de las 10:00 a.m. del 20/08/2025, no serán procesados.</p>



OTRAS FECHAS Y PROCESOS IMPORTANTES	
Del 11 al 22 de agosto de 2025	Apertura de cursos en la modalidad de Suficiencia En este caso específico, se deberá mantener el uso de las fórmulas SH correspondientes y enviarse únicamente a través del correo electrónico horarios.ori@ucr.ac.cr Las Unidades Académicas, programas del SEP y Sedes Regionales reportan a la O.R.I. la apertura de cursos por la modalidad de suficiencia.
Del 11 de agosto al 05 de setiembre de 2025	Apertura de cursos en la modalidad de Tutoría En este caso específico, se deberá mantener el uso de las fórmulas SH correspondientes y enviarse únicamente a través del correo electrónico horarios.ori@ucr.ac.cr Las Unidades Académicas, programas del SEP y Sedes Regionales reportan a la O.R.I. la apertura de cursos por la modalidad de tutoría.
Del 11 de agosto al 05 de setiembre de 2025	Apertura de cursos en la modalidad de Aprendizaje Adaptativo En este caso específico, se deberá mantener el uso de las fórmulas SH correspondientes y enviarse únicamente a través del correo electrónico horarios.ori@ucr.ac.cr Las Unidades Académicas, programas del SEP y Sedes Regionales reportan a la O.R.I. la apertura de cursos por la modalidad de aprendizaje adaptativo.



Circular ORI-31-2025
Página 5

Cualquier duda o consulta, comunicarse a los teléfonos: 2511-4672 y 2511-4723 con las funcionarias Gabriela Aguilar Sánchez y/o Mitxy Monge Salguera.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

M.Ed. Stephanie Washburn Madrigal
Jefa a.i.

asd.

- C. M.Sc. María Paula Villarreal Galera, Jefa, Centro de Evaluación Académica
- M.Sc. Luis Alonso Castro Mattei, Jefe, Centro de Informática
- M.B.A. Rosa Ma Leiva Robles, Jefa, Unidad de Admisión y Matrícula
- M.Sc. Jairol Nuñez Moya, Vicerrector de Docencia
- Dra. Leonora De Lemos Medina, Vicerrectora de Vida Estudiantil
- Archivo